

TALLER DE TÉCNICAS MEDIACIÓN: TRATAMIENTO DE EMOCIONES. CÓMO EVITAR BLOQUEOS. GESTIÓN DE LA EMPATÍA Y DE LA COMUNICACIÓN

Sección de Mediación del ICAV

Viernes, 30 de junio de 10.30 h a 14.30 h

Aula 2ab (2ª Planta) ICAV

OBJETIVO

Adquirir conocimientos y habilidades, es decir competencias, en sus ámbitos de interés. Gestión de la empatía y de la comunicación. Formación práctica y vivencial.

PONENTE

Maria Muñoz Roca. Formadora Creativa especializada en Habilidades Directivas y de Comunicación. Mentoring. Conferenciante. Profesora Universitaria.

DIRIGIDO A:

Dirigido a abogados y mediadores que hayan cursado formación de Máster de Mediación o equivalente. Para un mejor aprovechamiento de todos los asistentes.

NÚMERO PLAZAS: 40

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación /[oferta formativa ICAV](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Será necesario un mínimo de 35 alumnos para que el Taller pueda realizarse.

IMPORTE

- 25 €** Colegiados del ICAV con más de 5 años de colegiación que hayan cursado formación de Máster de Mediación o equivalente
- 20 €** Colegiados del ICAV con menos de 5 años de colegiación que hayan cursado formación de Máster de Mediación o equivalente
- 50 €** Otros Abogados y/o mediadores que hayan cursado formación de Máster de Mediación o equivalente

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Se certificará la asistencia.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.